

## Consejo Superior aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”



El Consejo Superior de la Universidad Tecnológica de Pereira en sesión del día miércoles 6 de noviembre, aprobó el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”.

Esta apuesta estratégica retoma la esencia de la Universidad y los logros del PDI que está cerrando, con el propósito de enfocar un futuro más humano, innovador y centrado en el bienestar de nuestra comunidad, a partir de la Misión y Visión establecida en nuestro nuevo Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La institución en el nuevo PEI le está apostando a una formación integral, para que nuestra sociedad cuente con ciudadanos y profesionales con sentido crítico, actuación ética, espíritu democrático, sensibilidad social y ambiental ante los problemas que nos aquejan como sociedad. Y por ello estamos repensando el modelo pedagógico para que responda a estos nuevos retos.

El gran reto de la UTP se orienta en formar líderes que se adapten y resuelvan las nuevas problemáticas a través de la Innovación y Emprendimiento, con sentido ético para brindar soluciones creativas que generen valor compartido.

Las apuestas para los próximos 9 años estarán enfocadas al cumplimiento de los 11 impulsores estratégicos proyectados al 2028.

El Plan de Desarrollo Institucional que fue un proceso de construcción colectiva, inclusiva y participativa, se viene trabajando desde hace tres años a través de tres etapas:

- 1) Aprestamiento: Levantamiento de la información, preparación y metodología
- 2) Diagnóstico institucional
- 3) Direccionamiento estratégico, estableciendo los impulsores estratégicos, pilares de gestión misional y de apoyo estratégicas
- 4) Proyectos.

El camino recorrido permitió la participación de todos los estamentos de la UTP en sus diferentes espacios como diálogos, audiencia pública, Feria de la Universidad que tienes en Mente, Tomas de Facultades, socialización con Consejos de Facultad y Consejo Superior; Talleres con directivos de pregrado y posgrados, entrevistas con grupos de valor y diferentes talleres que permitieron recoger, las inquietudes, recomendaciones y sugerencias de cada uno, en el cual tomaron parte 3200 participantes.

Ahora bien, en los espacios de deliberación como parte de la formulación participaron 816 personas.

### Nuestros pilares

El Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí Construimos Futuro” concentra su ejecución en cinco pilares estratégicos, tres de ellos concentrados en su gestión misional como lo son

- Excelencia Académica para la formación integral
- Creación, gestión, transferencia del conocimiento
- Y Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional

Los otros dos concentrados en la gestión de apoyo

- Gestión y sostenibilidad institucional
- Bienestar institucional, calidad de vida e inclusión en contextos universitarios

Cada uno de ellos se desarrollan a través de programas y proyectos que permiten cumplir con la misión y visión planeada a 2028. Este nuevo plan contempla 22 programas, 46 proyectos y 124 planes operativos.

Al igual que el actual PDI 2009-2019, se tendrá un Sistema de Gerencia cuyo objetivo es dinamizar los procesos de control y rendición de cuentas y dar soporte metodológico e instrumental a la alta dirección, a la rectoría y a cada uno de los coordinadores de los pilares estratégicos y sus redes de trabajo para el cabal cumplimiento de los objetivos propuestos porque “Aquí construimos futuro”.

**¡Ven pégate al plan! Camino a la Reacreditación Institucional**

**Fuente:**

<http://comunicaciones.utp.edu.co/noticias/44564/consejo-superior-aprueba-el-plan-de-desarrollo-institucional-2020-2028-aqui-construimos-futuro>



Universidad Tecnológica  
de Pereira